



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 1 PLAZA DE LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A DE MENORES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

## ANUNCIO

Celebrado el ejercicio único de este proceso selectivo, y en cumplimiento de lo establecido en la Base 8 de las Bases Generales por las que se rige este proceso aprobadas por Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se hace público el cuestionario tipo test de la prueba teórica y de la prueba práctica celebradas el día 20 de noviembre de 2022, así como las plantillas de respuestas correctas, disponiendo los aspirantes de un plazo de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

Las posibles reclamaciones deberán presentarse electrónicamente e irán dirigidas al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, con indicación de la pregunta afectada y las razones que motivan la reclamación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
María Encarnación Sanz Sanz

